

# EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los Jueves y Domingos de cada semana — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs. tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 céntos por cada línea.

## SECCION OFICIAL.

### Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital núm. 66.

Por el Gobierno de provincia se inserta una circular recordando otra de 23 de Abril último sobre rotulación de calles y casas.

— Por otra de la misma dependencia se fijan los precios á que han de abonarse las especies de suministros hechos á las tropas y caballos del ejército en el mes de Abril último.

— Por la Administración de Hacienda pública se anuncia hallarse concluido el amillaramiento de utilidades de la riqueza del término de esta capital, quedando espuesto al público en la Secretaría de la Comisión de evaluación hasta el día 18 del actual para que puedan hacer las reclamaciones de agravios de la cuota que á cada uno se le ha señalado.

— Por la de Propiedades y Derechos del Estado se anuncia que en el presente mes espiran los seis de ampliación al presupuesto de 1862, para que se remitan á dicha dependencia los recibos de las contribuciones repartidas á los bienes administrados por el Estado.

— Por la Capitanía general de este distrito se hace saber que el facultativo

nombrado para el servicio sanitario militar de plaza, durante el presente mes, lo es el médico de entrada graduado D. Bernardo Fernandez Sanchez, que habita en la calle de San Juan, núm. 11.

— Por la misma se inserta una nota de los documentos que se han de acompañar á las solicitudes que promuevan los padres de los soldados fallecidos; en solicitud de los 2000 reales que concede la ley de reemplazo de 30 de Enero de 1856.

— Por el Gobierno militar de esta plaza se inserta una relación de los individuos del batallón provincial á que dá nombre esta capital, para que los Alcaldes de la misma remitan, en los primeros dias de cada mes, al Sr. Comandante del referido batallón, los justificantes de la revista administrativa que deben pasar á dichos individuos.

— Por la Junta de liquidación del personal de guerra del distrito de Valencia se les previene á los empleados que fueron en el E. M. de la plaza de Denia desde 1.º de Enero de 1837 á fin de Diciembre de 1843, se servirán remitir á dicha Junta una copia de los ajustes provisionales que debieron percibir en dicha época.

— Por la Audiencia Territorial de Cáceres se inserta una Real orden sobre la creación de plazas de repartido-

res de negocios civiles de primera instancia en las poblaciones que haya mas de cuatro Juzgados.

—Por los Ayuntamientos de Monasterio, Oliva de Mérida, Berlanga, Hinojosa del Valle, Cabeza de la Vaca y Villar del Rey se anuncia hallarse de manifiesto el amillaramiento de la riqueza de sus respectivos pueblos.

—Por el de Monasterio se saca á licitacion pública la construccion de una fuente y abrevadero en referida villa.

—Por el de la Parra se subastan 600 cabezas de medias yerbas contenidas en la dehesa boyal de sus propios, llamadas del Campo, y 200 de yerbas enteras en las Bramillas.

—Por los de Hinojosa del Valle, Coronada y Reina se sacan á pública licitacion los ramos de consumos de dichos pueblos.

—Por el de Medina de las Torres se subasta el aprovechamiento de las yerbas y agostadero de la dehesa boyal de sus propios.

—Por el Juzgado de Zafra se anuncia vacante la plaza de alguacil de dicho Juzgado, correspondiente á las reservadas á las clases militares.

### Remates para el 27 de Junio de 1863.

#### Bienes de Corporaciones civiles.

##### PARTIDO DE MERIDA.

Un terreno de secano, denominado «Tomillar de las Piedras» de pasto, término de Torremayor y perteneciente á sus propios. Consta de 11 fanegas. Ha sido tasado en 2475 rs., tipo de la subasta.

##### PARTIDO DE ALMENDRALEJO.

Un terreno de secano, denominado «Egido del Puerto,» de pasto, término

de Puebla de la Reina, y perteneciente á sus propios. Consta de 20 fanegas. Ha sido tasado en 2400 rs., tipo de la subasta.

Otro terreno de secano, denominado «Corralblanco,» de puro pasto, en dicho término y de igual procedencia. Consta de 32 fanegas. Ha sido tasado en 5625 rs., tipo de la subasta.

Otro terreno de secano, denominado «Cerro de la Viuda» poblado de monte bajo, en dicho término y de igual procedencia. Consta de 106 fanegas. Ha sido tasado en 8480 rs., tipo de la subasta.

##### PARTIDO DE FUENTE DE CANTOS.

Un terreno de secano, denominado «La Ensancha» término de Montemolin, y perteneciente á sus propios. Consta de 38 fanegas. Ha sido tasado en 4560 rs., tipo de la subasta.

Otro terreno de secano, denominado «Dehesa Nueva» término de Calera de Leon, y perteneciente á sus propios. Consta de 104 fanegas. Ha sido tasado en 10400 rs., tipo de la subasta.

(Se continuará.)

### SECCION RELIGIOSA.

#### Santos del dia.

Hoy 14. El Inmaculado Corazon de la Santísima Virgen Maria, San Basilio el Magno obispo, doctor y fundador, San Marciano obispo y San Eliseo profeta.—Jubileo en San Basilio.

En este dia á las cinco de la tarde, tendrán lugar los ejercicios de la Escuela de Maria por las señoras de esta asociacion en la parroquia de Santa Maria la Real.

—En dicho dia serán los ejercicios de la Archicofradía de María en la Iglesia del Apóstol San Andres, al toque de oraciones.

Lunes 15. San Modesto, San Victo

y Santa Crescencia mártires.

Martes 16. San Quirico y su madre Santa Julita mártires y San Aureliano Obispo.

Miércoles 17. San Manuel y hermanos mártires, San Reinerio confesor y el beato Pablo de Arezo.

En dicho día, á las 5 de la tarde, tendrán lugar los ejercicios de San Julian, en la parroquia de Santa María la Real, por las señoras de referida asociacion.

Del *Boletín Eclesiástico* de este obispado insertamos la aprobacion á las propuestas en terna que para la provision de los Curatos vacantes, han sido nombrados los sujetos siguientes:

Para el Curato de término, Zafra, á D. José Rodríguez Madera; para el de Santa Maria de Alburquerque, á D. José Labrador Ruiz; para el de la Parra, á D. Aquilino Alcaide; para el de San Mateo de Alburquerque, de segundo ascenso, á D. Francisco Galvez Guzman; para el de Santa Catalina de Fregenal, á D. José Santa Lucia Amaya; para el de Zahinos, de primer ascenso, á D. Hipólito Maria Lobato; para el de Nogales, á D. Santiago Bernaldez; para el de Bodonal, á D. Juan Griñon y Berrocal; para el de Villar del Rey, á D. Agapito Bermejo; para el de Valverde de Burguillos, de entrada, á D. Antonio Hernandez Arias; para el de Corte de Peleas, á D. Baltasar Romero; para el de Solana, á D. Luis de Julian Seguedo; para el de Cheles, á D. Vicente Gonzalez Cuadrado; y para el de Albuera, á D. Juan Martinez Portillo.

Hoy llega á esta capital el Sr. D. Francisco Sarmiento, Secretario del Gobierno de esta provincia; nos damos el parabien por el regreso de tan digno funcionario, y no podemos menos de elogiar la determinacion del

Gobierno supremo al acordar su vuelta que nos proporciona el placer de tener entre nosotros á tan cumplido caballero.

### Gaceta de la capital.

Se ha recibido en esta capital, por parte telegráfico, la adjudicacion de la línea férrea Bético-Estremeña: se han presentado diez proposiciones y ha recaido el remate en favor de Mr. Guilhou, Director de la Compañía general de Crédito en España, en veinte y nueve millones ochocientos setenta mil rs. de subvencion, por ser la proposicion mas beneficiosa.

El día 10 se le perdió una capa á un caballero que venia de Portugal, empleado en el ferro-carril del Sr. Salamanca. Los municipales buscaron dicha prenda, sin conocimiento del dueño, y se la entregaron á la media hora de haber notado la falta.

En la noche del 11 se cayó de la muralla al contrafoso y foso, José Vega, guarda de una era (acaso estuviera beodo.) El cuerpo de carabineros dió parte y fué conducido al hospital.

El día 12, entre diez á once de la mañana marchaba una mujer delante del sargento de municipales, D. Eugenio Gutierrez, y de pronto se cae de bruces en la calle. El referido sargento acudió en el momento, pero no pudo evitar que la mujer se lastimase, y fué conducida al hospital.

*El tiempo y las mujeres.*—Si efectivamente es cierto lo que acabo de leer en un libro escrito por un grande hombre, debemos al bello sexo, y á nadie más, los frecuentes y repenti-

nos cambios almósfericos que esperi-  
mentamos.

Esta noticia tal vez sosprenderá á  
nuestras lectoras, pero yo, como me lo  
cuentan lo refiero. Me inclina á creer  
que lo dicho por el sábio en cuestion,  
es verdad, pues siendo la mujer una  
*reunion de gases diversos*, no me ad-  
mira influya tanto en las diferentes  
fases atmósfericas.

El libro dice así:

«Cuando las mujeres se miran al  
espejo veinticinco veces seguidas en  
un cuarto de hora, *buen tiempo*.

Si se descompone su locado y ar-  
regla el pelo con desden, abre el aba-  
nico con fuerza y mira impaciente en  
derredor, *nublado*.

Si todo la incomoda, aprieta los  
cordones de su bota, sacude el abani-  
co, es que sopla el aire de Norte y la  
mujer está armando la *tempestad*, es-  
to es que hay jaleos de embustes, a-  
matorios y riñas.

Cuando las mujeres se hacen las  
indiferentes, oyen y no contestan,  
*llueve*.

Si se mira al espejo, entornan los  
ojos, se sonrie y pasa la mano por  
el pelo, es que el aire viene de Le-  
vante y anuncia *calor*.

Cuando las mujeres juran amor, es  
que sopla Sud Oste; y va á *llover*.

Cuando piden flores ó ligas nuevas,  
de fijo cerca está la *granizada*.

Pero si escriben á su adorado ter-  
mento que desean tenerle á su lado,  
que no pueden vivir sin verle, *lloverá  
pronto á cántaros*.

Cuando veais correr sus lágrimas á  
la menor palabra que se las dirija, a-  
pretarse las manos y pasarse ésta por  
la barba, *tiempo revuelto*.

Si anda inquieta, se sienta, y le-  
vanta á cada instante, cierra los ojos,  
los abre y vuelve á cerrarlos, se muer-  
de los labios y arruga el entrecejo, no

hay que dudarlo: *temporal desecho  
rayos y truenos*.

Pero si deja caer los brazos con des-  
den, se sacude el vestido y mira á los  
piés, *calma completa*, señal de próxi-  
mo engaño.»

Si á todo esto añadimos que de al-  
gun tiempo á esta parte las mujeres  
han tomado á moda el hacerse las  
distruidas, mirar al soslayo, y dar al  
andar ciertas sacudidas *poco aristocrá-  
ticas*, no debemos dudar que el sábio  
astrólogo tenia razon, siendo la mujer  
una *tormenta* en movimiento y su ca-  
beza la *veleta* que señala los vientos.

Suplicamos, pues, á nuestras bellas  
lectoras estacionen la aguja atmósfé-  
rica, y no aumenten los nublados,  
pues con los del mes de Mayo hemos  
tenido bastante para remojarnos el  
cuerpo y el alma.

(Parte Diario.)

## ANUNCIOS.

Se venden dos suertes de tierra al  
sitio de Lebratos, de cabida de 4 faneg-  
as cada una, muy arregladas. La per-  
sona que las apetezca puede pasar á  
tratar de su ajuste á la calle de la Sal,  
número 11.

—Se vende una cama de matrimonio  
en figura de barco, de caoba, en buen  
uso. La persona que la apetezca da-  
rán razon calle Doctor Lobato, núm.  
18.

—En la calle de Abril, núm. 23,  
hay una almoneda de muebles de casa  
y otros efectos; y ademas se vende una  
capa fina de paño azul, con los em-  
bozos de terciopelo negro y los contra-  
embozos de gró.

—Se arrienda el agostadero con  
espiga y rastrojera de la dehesa del  
Alcornoque. Calle de Trinidad, núm.  
13, pasarán á tratar de ajuste.

Editor responsable, D. G. Orduña.  
Imprenta del Editor.